

20/45/93/s

Índice AI: ASA

Distr: SC/PO

PUBLICACIÓN INMEDIATA

**INDIA: DESAPARICIONES FORZADAS
EN JAMMU Y CACHEMIRA Y EN EL PUNJAB**

Centenares de personas han «desaparecido» en los agitados estados de Jammu y Cachemira y de Punjab, según Amnistía Internacional, que cree que las «desapariciones» han pasado a ser sistemáticas en esos estados.

La organización internacional de derechos humanos ha publicado hoy un informe, obtenido totalmente de fuentes indias, sobre las «desapariciones» en ambos estados, en un intento de contribuir a la clarificación de la suerte y el paradero de centenares de personas; muchas de ellas fueron, al parecer, arrestadas o tomadas bajo custodia y torturadas por la policía, el ejército y las fuerzas paramilitares y luego no ha vuelto a vérselas nunca. El informe de Amnistía Internacional expone el panorama desgarrador de la callada desesperación de los familiares afectados, que vagan de una comisaría a otra y una de base militar a otra aferrados a una fotografía o a una arrugada orden judicial de libertad, con la esperanza de hallar a sus seres queridos.

«Tenemos datos de más de 200 personas que parecen haber 'desaparecido' mientras se encontraban bajo la custodia de las fuerzas de seguridad desde enero de 1990 —afirma Amnistía Internacional—, 128 en Jammu y Cachemira y 80 en Punjab. Las amplias facultades de arresto arbitrario que tienen las fuerzas de seguridad facilitan estas 'desapariciones' y, lo que es peor, en muchos casos, hay claros indicios de intentos de encubrir el problema, cuando la policía y los militares mienten deliberadamente, hacen caso omiso de la ley y obstruyen los esfuerzos de los familiares y de los abogados.»

En el estado de Jammu y Cachemira, los funcionarios han subvertido los procedimientos legales al negarse a responder a decenas de autos de hábeas corpus dictados por el Tribunal Superior

del estado, que encontró pruebas de que varias víctimas que habían sufrido un "destino antinatural", en realidad, habían sido clandestinamente torturadas y muertas mientras se encontraban bajo custodia.

En Punjab, las órdenes de los tribunales para que se esclarezcan las «desapariciones» también han sido ignoradas y la policía niega sistemáticamente los arrestos: las propias autoridades dudan de la verdad de esas negaciones.

«Es poquísimos lo que se hace para poner fin a estas violaciones de derechos humanos o para procesar a los culpables —ha afirmado Amnistía Internacional—. En Punjab, ningún autor de desapariciones forzadas ha comparecido jamás ante los tribunales y la policía opera según una política de 'licencia para matar'; en Jammu y Cachemira, sólo sabemos de dos casos en que unos agentes de las fuerzas de seguridad han sido condenados a penas importantes de cárcel.

»En realidad, en Jammu y Cachemira no se ha intentado ocultar efectivamente las violaciones de derechos humanos: su objetivo es intimidar a la población local y disuadirla de apoyar a los grupos armados de oposición.»

Amnistía Internacional dice que reconoce que el gobierno de la India se enfrenta a una oposición despiadada y violenta en ambos estados, Jammu y Cachemira, y Punjab. Pero también está claro que las fuerzas de seguridad del Estado están recurriendo a unas violaciones espeluznantes en su lucha contra dichos grupos armados y eso, declara Amnistía Internacional, es totalmente inaceptable.

Los grupos armados de oposición de Jammu y Cachemira son culpables de numerosos y graves abusos contra los derechos humanos: toma de rehenes, asesinato de políticos y de sus familias, homicidios deliberados de civiles, entre ellos periodistas, torturas y violaciones sexuales. Amnistía Internacional condena esos abusos e insta a los grupos armados de oposición a que liberen a todos los rehenes y respeten los derechos humanos y las leyes humanitarias.

En Punjab, la violencia de los grupos secesionistas es también cruel y extendida. Los civiles hindúes son objeto continuo de homicidios deliberados y arbitrarios, así como los periodistas, los políticos, los agentes de policía y los miembros del poder judicial.

En un caso, en Punjab, la policía envió lo que pretendía que eran las cenizas de un hombre desaparecido a sus padres, diciendo que había resultado muerto en un «encuentro» entre la policía y los insurrectos armados. Cinco meses después, el padre vio a su hijo, Harjit Singh, vivo, en una ventana de la Agencia Central de Investigación, un centro de interrogatorio.

El padre de Harjit Singh había ido al centro con un agente

judicial, porque un juez había determinado que había pruebas de que Harjit Singh estaba ilegalmente bajo custodia. Les impidieron la entrada al centro durante una hora y mientras tanto, se llevaron a Harjit de él. Cuando el padre y el agente judicial llegaron a la habitación en cuya ventana le habían visto, lo único que quedaba eran un par de esposas.

Desde entonces, la vista del caso se ha aplazado una y otra vez, la policía ha intimidado y golpeado a los testigos... y sigue sin haber noticias de Harjit Singh.

Amnistía Internacional afirma que por mucha violencia que haya, eso no justifica los centenares de «desapariciones» que perpetran las fuerzas de seguridad indias.

Lamentablemente, la suerte y el paradero de demasiados de los «desaparecidos» siguen sin esclarecerse, aunque el gobierno indio ha reconocido recientemente la detención de al menos una de las personas que figuran en el nuevo informe de Amnistía Internacional, que el gobierno recibió unas semanas antes de su publicación oficial. Otra nota positiva es que el gobierno de la India ha sugerido que en 1994 dará acceso a Amnistía Internacional al Punjab para que pueda llevar a cabo sus investigaciones.

Amnistía Internacional ha declarado: «Recientemente iniciamos una enorme campaña internacional contra las desapariciones forzadas y los homicidios políticos, de los que creemos que son una de las mayores amenazas que pesan sobre los derechos humanos en el mundo de hoy.

«El gobierno de la India tiene que abordar esos problemas urgentemente. Le instamos, por ejemplo, a que establezca una Comisión de Protección de los Detenidos, con facultades efectivas para prevenir futuras 'desapariciones'. Esperamos ardientemente estar asistiendo al comienzo de un enfoque mucho más positivo, por parte del gobierno, de las consternadoras violaciones de derechos humanos que cometen sus fuerzas de seguridad. Esperamos también que pronto asistiremos a la adopción de medidas efectivas.»